



MUNICIPALIDAD DE SIQUINALÁ SECRETARÍA MUNICIPAL

29.B ACTAS



MUNICIPALIDAD DE SIQUINALÁ
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA
HOJAS MOVIBLES PARA LIBRO DE ACTAS
REUNIONES DE COMUDE
Correo: comudesiquinala.esc@gmail.com



147

ACTA NUMERO: 02-2026

En Siquinalá, Municipio del Departamento de Escuintla, siendo las diez horas con quince minutos del día martes diez de febrero del año dos mil veintiséis, en el Salón Municipal, nos encontramos reunidos, el Alcalde Municipal Señor Daniel González Jiménez, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-; el Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-; con el objeto de celebrar la **SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA del año dos mil veintiséis, del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2028, DEL MUNICIPIO DE SIQUINALÁ DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA**, por lo que proceden de la manera siguiente: **PRIMERO: VERIFICACION DEL QUÓRUM**, el Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-; a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: Alcalde Municipal Señor Daniel González Jiménez, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); Argentina Lemus Guzmán, Síndico Segundo del Concejo Municipal; Ana Lucía Castillo Díaz, Concejala Segundo del Concejo Municipal y el Ingeniero Jorge Antonio Elías Pu Castro, Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo. **REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO**: El señor Santos González Lux, Presidente Comunitario de Comunidad San Vicente Los Cimientos; Nestor Alejandro Tejeda Ramírez, Presidente Comunitario de Caserío Azulina; Rubilia González Campos, Presidenta Comunitaria de Colonia Santa Rosa; Alberto Lorenzana, Vice-Presidente Caserío Santa Catalina; Gonzalo Orvelio Castro González, Presidente Comunitario Caserío La Ladrillera; Belter Romeo Luis Machuca, Presidente Comunitario Aldea El Capulín; Israel López Luis, Presidente Comunitario Aldea El Nispero; Aura Romelia Aguilar Monjes, Presidenta Comunitaria de Colonia Guachipilincito; Nora Johana Ramírez Ramos, Presidenta Comunitaria de Colonia Santa Catalina; Alex Manuel Gómez, Vice-presidente Valles de San Francisco; Claudia Gabriela de León Mazariegos, Presidenta Comunitaria de Colonia El Recuerdo; María Consuelo Vicente Culajay, Representante de Presidenta Comunitaria de Colonia San Juan Las Flores. **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD**: Licenciada Claudia Celestina Choror García, Asistente de Supervisión Educativa; Licenciado Oswal Castillo Pérez, Extensionista del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-; Rafael Antonio Martínez Salguero, Inspector de Seguridad e Higiene del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social; Licenciada Diana Paulina Cojtí Barrientos, Agente Fiscal del Ministerio Público; Doctor Fabio Espaderos Castellanos, Director del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social; Doctora Ruth Esther Hernández Chuc, Coordinadora Municipal del Centro de Salud. **REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES CONVOCADOS**: Jefe de Estación Jorge Armando Mazariegos de la Sub-Estación de la Policía Nacional Civil; Werner Emmerson Cu, Ejército de Guatemala, en cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley. Así mismo, se deja constancia del nombre de las personas **AUSENTES QUIENES SE EXCUSARON Y AUSENTES SIN EXCUSA** para participar en esta sesión. **AUSENTES CON EXCUSAS**: Licenciada Mayra Edith Mejía Escobedo, Supervisora de la Supervisión Educativa de Siquinalá; Mayra Isela Aguilar Valencia, Promotora Ambiental del Ministerio de Ambiente Recursos Naturales -MARN-; Licenciada Paola Grushenka Ortiz Ruiz, Facilitadora Social del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-; Angel Donaldo Bran Telon, Facilitador Social del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-; Licenciada Ana María Blanco Roldán, Delegada del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-; Vilma Lorena Rodríguez Castañeda de Contreras, Presidenta Comunitaria de Colonia San Juan Las Flores; Clemencia Magaly López Martínez de Ché, Presidenta Comunitaria Casco Urbano; Cristino Soma Hernández, Presidente Comunitario de Caserío Santa Catalina. **AUSENTES SIN EXCUSAS**: Licenciada Katheryn Dayanna Mejía Morataya, Promotora de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional; Licenciada Claudia Maribel López Rodríguez, Asesora Ejecutiva del Registrador Nacional de las Personas -RENAP-; Luis Fernando Alexander Mejía Santos, Delegado de la Unidad para la Prevención Contra la Violencia (UPCV); Licenciada Sara Belén Rian Ramírez, Facilitadora Municipal de Fundazúcar; José Ambrocio y Flor de María Pérez, representantes de Bomberos Voluntarios de la 41 Compañía; Estefana Nohemi Rivera Revolorio de Barrientos, Presidenta Comunitaria de Colonia Peña Flor I; Félix Mendoza Pablo, Presidente Comunitario de Comunidad La Lucerna; María del Rosario Ramos Ramírez, Presidenta Comunitaria de Colonia Las Violetas; Luis Alfredo Marcos Carrera, Presidente Comunitario de Colonia Nueva Esperanza; Juana María Ascón Muyux de Flores, Presidenta Comunitaria de Colonia Monte María; Cindy Yomara Martínez Franco, Presidenta Comunitaria de Colonia Tierra Verde; Candelaria Morales Arana, Presidenta Comunitaria de Colonia Los Cedros; José Luis Arriola, Presidente Comunitario de Colonia Santa Marina; Hairo Leonardo Rivas Chacon, Presidente Comunitario de Caserío San Francisco; Hermelinda Sal López, Presidenta Comunitaria de Colonia Peña Flor III; Rosa Alicia Arce Pamal, Presidenta Comunitaria de Colonia Nueva Linda, esto de acuerdo a lo establecido en los Artículos 12 inciso Y del Decreto Número 11-2002 y su respectivo Reglamento. **REPRESENTANTES INVITADOS CON VOZ PERO SIN VOTO**: Ingeniero Eduardo Rene Hernández Pedroza, Director Municipal de Planificación; Licenciada Atziri Areli Godínez López, Directora de la Dirección Municipal de la Mujer; Licenciado Jhonatan Emilio Echeverría González, Director de la Dirección Administrativa Financiera Municipal. **SEGUNDO: BIENVENIDA**: El señor Carlos Alfonso Álvarez Melgar, Concejala Tercero Municipal; agradece a los presentes su asistencia, esperando que la reunión sea de mucho éxito y que los líderes de las comunidades informen a sus vecinos de los avances de los proyectos que la actual administración municipal ejecuta. **TERCERO**: La señora Argentina Lemus Guzmán, Síndico Segundo del Concejo Municipal; se dirige a los participantes para agradecerles su tiempo invertido en esta reunión, esperando sea de mucho éxito. Agradecimiento a Dios por permitir realizar otra reunión más del Consejo Municipal de Desarrollo de este municipio. **CUARTO**: Los asistentes tienen a bien cantar nuestras bellas notas del Himno Nacional de Guatemala. **QUINTO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA**: El Ingeniero Jorge Antonio Elías Pu Castro, Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del municipio de Siquinalá; da lectura a los temas de agenda a tratar para la segunda reunión ordinaria del COMUDE, siendo los siguientes:

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2028

¡RECUPEREMOS A SIQUINALÁ
TODOS JUNTOS, HACIENDO UNA
NUEVA HISTORIA!

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2028

¡ RECUPEREMOS SIQUINALÁ TODOS JUNTOS,
HACIENDO UNA NUEVA HISTORIA !



MUNICIPALIDAD DE SIQUINALÁ SECRETARÍA MUNICIPAL



**MUNICIPALIDAD DE SIQUINALÁ
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA**
HOJAS MOVIBLES PARA LIBRO DE ACTAS
REUNIONES DE COMUDE
Correo: comudesiquinala.esc@gmail.com



148

1. Verificación del QUORUM
2. Palabras de Bienvenida
3. Oración
4. Entonación del Himno Nacional de Guatemala
5. Aprobación de la agenda
6. Informe cuatrimestral y liquidación del año 2025
7. Informe de Fundación de Antropología Forense en Guatemala
8. Informe del Centro de Salud
9. Desistir del espacio presupuestario
10. Reprogramación de obras
11. Información sobre la Participación Ciudadana para los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-
12. Puntos varios
13. Palabras de agradecimiento, aprobación del acta y cierre de la reunión

Se somete a consideración de los presentes la aprobación de los puntos propuestos de la agenda a desarrollar, la que luego del análisis y discusión queda por unanimidad APROBADA.

SEXTO: INFORME CUATRIMESTRAL Y LIQUIDACION DEL AÑO 2025, MUNICIPALIDAD DE SIQUINALA Toma la palabra el Director de la AFIM, Licenciado Jhonatan Emilio Echeverría González, quien en cumplimiento de sus atribuciones legales presenta ante este Concejo los informes financieros correspondientes al tercer cuatrimestre y cierre anual del ejercicio fiscal 2025, así como el informe mensual de enero de 2026. El Licenciado Echeverría extiende una debida disculpa por no haber presentado dicha información en la sesión anterior, aclarando que esto se debió a que el proceso de cierre contable del año 2025 aún se encontraba en su fase final de consolidación. Dentro de su exposición, destacó los siguientes puntos de relevancia institucional: a) Pago de deudas antiguas: Informó que, gracias a la gestión eficiente del Señor Alcalde Municipal y el compromiso del equipo de trabajo, se ha dado cumplimiento al pago de salarios caídos, indemnizaciones y prestaciones laborales acumuladas desde el año 2012, logrando una reducción significativa del endeudamiento heredado de administraciones anteriores. b) Actualización de Contribuyentes: Se hizo del conocimiento de los presentes que se está realizando un proceso de notificación y depuración de la base de datos de contribuyentes. El objetivo es regularizar registros de los vecinos cuyos propietarios han fallecido o han realizado ventas sin el respectivo traspaso, en algunos casos el cambio de domicilio y esto provoca deudas en el sistema. c) Modernización y facilitación de pago: Subrayó que el fin primordial de este ordenamiento es disminuir la morosidad y facilitar el cumplimiento tributario a través de la digitalización, permitiendo que, en el corto plazo, los vecinos puedan realizar sus pagos de forma remota mediante dispositivos móviles o computadoras. Finalmente, el director procedió a la presentación detallada de los cuadros financieros que reflejan los ingresos y gastos de funcionamiento e inversión ejecutados en el año 2025, los cuales se describen a continuación:

DESCRIPCION	FUNCIONAMIENTO	INVERSION	EGRESOS DE FUNCIONAMIENTO	
			DEPENDENCIA	MONEDAS
IUST	Q. 846,083.54	Q. 1,974,194.92	RELACIONES PUBLICAS	Q. 159,034.81
			SERVICIOS PUBLICOS VARIOS	Q. 300,926.86
			CONCEJO MUNICIPAL	Q. 2,502,000.00
			ALCALDIA MUNICIPAL	Q. 1,536,475.01
			TREN DE ANDES	Q. 134,089.35
			UNIDAD DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	Q. 226,388.29
			ASESORIA JURIDICA	Q. 692,241.43
			APOYO A LA EDUCACION	Q. 603,052.50
			JUQUINCO DE ASISTENTES MUNICIPALES	Q. 387,334.00
			POLICIA MUNICIPAL	Q. 413,808.77
			APoyo A LA SALUD	Q. 2,410,308.63
			DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL	Q. 262,981.48
			SECRETARIA MUNICIPAL	Q. 587,326.33
			APoyo A LA GESTION, ESPORTE Y RECREACION	Q. 18,100.53
			DIRECCION MUNICIPAL DE LA RIBERA	Q. 160,262.77
			DIRECCION MUNICIPAL DE PLANEACION	Q. 274,420.56
			DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	Q. 1,369,858.29
			PRESTACIONES, INDEMNIZACIONES, SALARIOS CAIDOS Y OTROS	Q. 1,048,759.64
			COMUNAS MUNICIPALES	Q. 208,000.00
			IMPUESTO UNICO SOBRE INMUEBLES (IUSI)	Q. 191,262.57
			UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	Q. 116,309.86
TOTAL	Q. 15,707,264.76	Q. 40,025,176.45	TOTAL	Q. 14,928,512.35

GESTION POR RESULTADOS

Nº	PROGRAMA	TOTAL
12	ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	8,817,925.75
14	GESTION DE LA EDUCACION LOCAL DE CALIDAD	3,807,555.42
17	SEGURIDAD INTEGRAL	3,345,338.52
18	AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	247,851.87
19	MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PUBLICOS	14,626,897.31
20	PROTECCION SOCIAL	1,327,851.00
22	APOYO AL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	280,709.34
27	GESTION INTEGRAL DE RIESGO	874,350.59
28	RECUPERACION DE LA SALUD	878,303.65
32	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	4,271,977.63
	TOTAL	Q38,487,761.08

SEPTIMO: PRESENTACION DE FUNDACION DE ANTOPOLOGIA FORENSE EN CUATEMALA El Investigador Wilmer Ruiz, de la Fundación de Antropología Forense en Guatemala; junto a Raúl López se presentan, indicando que en Guatemala en el conflicto armado alrededor de este tiempo fueron más de 240,000 mil muertos desaparecidos; hace cinco años nace la Fundación de Antropología Forense en Guatemala para dar una respuesta a las familias que perdieron sus seres queridos en este conflicto. Es un proceso que realiza la fundación, con exhumaciones sin buscar culpables, es una ayuda a las familias que buscan a sus seres queridos y la meta es de trabajar de forma gratuita, comparan con el ADN de los cuerpos y de los familiares. El día de hoy se presentan ante el Comude y luego se acercarán a los líderes de las comunidades, para ver si las familias quieren buscar a sus familiares.

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2028

¡RECUPEREMOS A SIQUINALÁ
TODOS JUNTOS, HACIENDO UNA
NUEVA HISTORIA!

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2028

¡ RECUPEREMOS SIQUINALÁ TODOS JUNTOS,
HACIENDO UNA NUEVA HISTORIA !

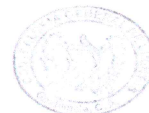


MUNICIPALIDAD DE SIQUINALÁ SECRETARÍA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE SIQUINALÁ DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA HOJAS MOVIBLES PARA LIBRO DE ACTAS REUNIONES DE COMUDE

Correo: comudesiquinala.esc@gmail.com



OCTAVO: INFORME DEL CENTRO DE SALUD La Licenciada María del Carmen Cortez Ochoa, agradece a Dios por la segunda reunión del Comude de este municipio y el personal del Centro de Salud siempre velando por el bienestar y la salud de la población siquinalteca. Presenta a la Doctora Ruth Esther Hernández Chuc, Coordinadora Municipal en Salud del Centro de Salud de este municipio, quien fue nombrada desde el 15 de diciembre de 2025. Por tal razón la Licenciada Cortez agradece el apoyo brindado y siempre que toco las puertas de la Municipalidad siempre encontró el apoyo durante tres años que ella desempeño el cargo de Coordinadora. Intervención de la Doctora Ruth Esther Hernández Chuc, Coordinadora Municipal; agradece a la Licenciada María del Carmen Cortez, por el trabajo realizado en pro de la salud siquinalteca; en la primera reunión de Comude no logre participar y hoy imparto información sobre el sarampión, ya que es una enfermedad viral que puede ser mortal. Es una infección respiratoria causada por un virus extremadamente contagioso. Solicita a los cocodes de diferentes comunidades por favor divulgar la información y cualquier persona que presente síntomas acercarse al Centro de Salud. La vacuna del sarampión es priorizada a los grupos de Comusan. Cuerpo de Bomberos Voluntarios, Magisterio, Estudiantes Universitarios. El barrio nutricional es del 02 al 28 de febrero. Siquinalá es un municipio priorizado por los niños con desnutrición severa, con el barrio se busca a los niños con desnutrición. el Centro de Salud cuenta con Psicóloga A las mujeres embarazadas se les administra ácido fólico. Desparasitación a nivel de establecimientos educativos. La Coordinadora de Promoción María Aracely Flores Ordoñez, indica sobre las Jornadas Integrales en los establecimientos educativos, desparasitación, suplementación, vacunación del Virus de Papiloma Humano -VPH-, despeticulización, fluorización, coordinaciones con las diferentes instituciones para trabajar conjuntamente. Así mismo informa sobre el día mundial contra el cáncer 04 de febrero y se trabajará con grupos de madres. Objetivos específicos: toda mujer que haya iniciado vida sexual que se presente a realizar este examen, Tipos de cáncer: cáncer de cérvix, cáncer de pulmón, cáncer de colon, cáncer de próstata, cáncer en sangre, cáncer ginecológico, cáncer de mama. El diagnóstico a tiempo y tratamiento correcto puede vencer el cáncer. Solicitando a la Municipalidad apoyo para el 24 de febrero que se realizarán pruebas de tuberculosis. 25 de febrero en Colonia Tierra Verde, 26 y 27 de febrero en Colonia Peña Flor. A los cocodes informar a su población para que se puedan realizar la prueba.

149

NOVENO: El señor Daniel González Jiménez, Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del municipio de Siquinalá, informa a los presentes que el Decreto Número 27-2025 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veintiséis (2026), fue suspendido provisionalmente por la Corte de Constitucionalidad, en consecuencia, de conformidad con lo establecido en el Artículo 171 literal b) de la Constitución Política de la República de Guatemala, continúa rigiendo para el presente ejercicio fiscal el presupuesto correspondiente al año anterior, contenido en el Decreto Número 36-2024 del Congreso de la República de Guatemala. a) Con base en lo anterior, se manifiesta que para el presente ejercicio fiscal 2026 seguirá rigiendo el Decreto No. 36-2024 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticinco, vigente para el Dos Mil Veintiséis", en consecuencia, seguirá vigente el Programa de Inversión Física, Transferencia de Capital e Inversión Financiera de obras del año 2025. b) Con base en lo anteriormente expuesto, el Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del municipio de Siquinalá manifiesta a los presentes que es necesario **DESISTIR DEL ESPACIO PRESUPUESTARIO** el cual asciende a la cantidad de nueve millones trescientos trece mil ochenta y ocho quetzales, autorizados para la Municipalidad de Siquinalá, dentro del cual están incluidos los siguientes proyectos:

No.	SNIP	Nombre del Proyecto	Monto Gobierno Central
1	331241	REPOSICIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE COLONIA SANTA CATALINA, SIQUINALÁ, ESCUINTLA	Q 2.250,000.00
2	331238	REPOSICIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE COLONIA EL RECUERDO, SIQUINALÁ, ESCUINTLA	Q 2.650,000.00
3	331244	MEJORAMIENTO ESCUELA PREPRIMARIA MUNICIPAL ALDEA EL NISPERO, SIQUINALÁ, ESCUINTLA	Q 1.329,099.00
4	331243	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SALIDA DE ALDEA EL NISPERO HACIA EL TANQUE DE AGUA, SIQUINALÁ, ESCUINTLA	Q 3.083,989.00
		TOTAL CODEDE	Q 9,313,088.00

Por lo anteriormente expuesto, el Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del municipio de Siquinalá manifiesta a los presentes que es necesario **DESISTIR TOTALMENTE DEL ESPACIO PRESUPUESTARIO ASIGNADO**, los presentes manifiestan estar de acuerdo con el **aval y autorización correspondiente**, en virtud de ser necesaria la reprogramación respectiva, conforme a lo establecido en el Artículo 82 del Decreto No. 36-2024 del Congreso de la República de Guatemala, vigente para el año 2026. **DECIMO:** En virtud de la aprobación anterior, el Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del municipio de Siquinalá manifiesta a los presentes que es necesario realizar la reprogramación de obras y poder incorporar proyectos de la propuesta de inversión del ejercicio fiscal 2026. De acuerdo al listado siguiente:

No.	SNIP	Nombre del Proyecto	Monto Gobierno Central
1	357124	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL QUE CONDUCE DE ALDEA EL CAPULÍN HACIA FINCA EL CARMEN, SIQUINALÁ, ESCUINTLA	Q 3,260,000.00
2	357425	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO 5TA AVENIDA ENTRE 1RA A 8VA CALLE CASCO URBANO, SIQUINALÁ, ESCUINTLA	Q 3,788,038.00
3	358642	MEJORAMIENTO INSTITUTO BÁSICO DE TELESECUNDARIA COLONIA PEÑA FLORI, SIQUINALÁ, ESCUINTLA	Q 678,294.00
4	373811	REPOSICIÓN ESCUELA PRIMARIA EUGENIO DÍAZ AQUINO, SIQUINALÁ, ESCUINTLA	Q 1,596,756.00
		TOTAL CODEDE	Q 9,313,088.00

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2028

¡RECUPEREMOS A SIQUINALÁ
TODOS JUNTOS, HACIENDO UNA
NUEVA HISTORIA!

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2028

¡ RECUPEREMOS SIQUINALÁ TODOS JUNTOS,
HACIENDO UNA NUEVA HISTORIA !



MUNICIPALIDAD DE SIQUINALÁ SECRETARÍA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE SIQUINALÁ
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA
HOJAS MOVIBLES PARA LIBRO DE ACTAS
REUNIONES DE COMUDE
Correo: comudesiquinala.esc@gmail.com



Los presentes manifiestan estar de acuerdo con lo descrito en el cuadro anterior por lo tanto otorgan el aval, autorización y priorización correspondiente, en virtud de ser necesaria la reprogramación respectiva, conforme a lo establecido en el Artículo 75 del Decreto No. 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala. **DECIMO PRIMERO:** El Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- y Alcalde Municipal Daniel González Jiménez, hace del conocimiento a todos los asistentes sobre la plataforma **PARTICIPACIÓN CIUDADANA** de la Contraloría General de Cuentas, la cual está dirigida especialmente a los miembros de Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES- de las distintas comunidades del municipio de Siquinalá; haciéndoles entrega de un oficio, en el cual se hace referencia al Artículo 16 Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002, donde se establece que: "El Órgano de Coordinación tiene bajo su responsabilidad la coordinación, ejecución y auditoría social sobre proyectos u obras que se prioricen y que seleccionen los Organismos de Estado y entidades descentralizadas y autónomas para realizar en la Comunidad". La Contraloría General de Cuentas, busca fortalecer la función de fiscalización en los proyectos de obra pública, a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de la localidad -COCODES-, por considerar que la participación ciudadana y la Auditoría Social son importantes para la transparencia y Rendición de Cuentas, derivado de lo anterior el Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, les informa que es importante que el COCODE designe a un representante a través de una carta dirigida al Encargado de la Obra Pública que es el Alcalde Municipal de la Municipalidad de Siquinalá, Departamento de Escuintla; en la cual debe incluir el nombre y número de documento de identificación del presidente del COCODE de la comunidad, municipio y departamento, así como de la persona designada para crear el usuario y pueda vincularse, y así la persona responsable pueda acceder a las obras públicas de la localidad. Para ampliar más la información se hace la presentación del video que contiene la información sobre requisitos y procedimiento para la vinculación de cada COCODE a la herramienta <https://www.contraloria.gob.gt/index.php/participacion-ciudadana/> para que puedan tener una explicación más amplia con relación a dicha herramienta denominada PARTICIPACIÓN CIUDADANA, promovida por la Contraloría General de Cuentas; el Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- y Alcalde Municipal agradece a los presentes su atención a esta información que es de vital importancia para todos los presidentes y representantes de las comunidades que conforman este municipio. **DECIMO SEGUNDO: PUNTOS VARIOS:** El señor Nestor Alejandro Tejeda Ramírez, Presidente Comunitario de Caserío Azulina; se dirige al honorable personal municipal, a las distintas instituciones y cocodes, agradeciendo al señor Alcalde Municipal por el proyecto Mejoramiento Camino Rural entrada hacia Colonias Peña Flor Siquinalá, en nombre de los vecinos se agradece por tan importante proyecto, por la entrega de pescado en la comunidad y que tengan un buen retorno a sus hogares. El señor Carlos Alfonso Álvarez Melgar, Concejal Tercero Municipal; indica que el compromiso del señor Alcalde es con el pueblo, ayer estuvimos en el proyecto del mejoramiento del camino de Colonias Peña Flor y primero Dios ya va ser entregado a la comunidad dicho proyecto. La señora Miria Liliana Cifuentes Ortiz de Alonzo, Secretaria Comunitaria de Colonia Guachipilmito, agradece por la entrega de pescado que se realizó en su comunidad. Con relación al costal de viveres las personas preguntan cuando sería la entrega; recalando sobre los callejones que se solicitaron para adoquinar, en una entrega de pescado estaban solicitando DPI de las personas. El señor Carlos Alfonso Álvarez Melgar, Concejal Tercero Municipal; indica que no se tiene fecha para el costal de viveres, consultará y luego dará información igualmente con el mejoramiento de los callejones, consultará al señor Alcalde Municipal. La señora Claudia Gabriela de León Mazariegos, Presidenta Comunitaria de Colonia El Recuerdo; presenta las necesidades de su comunidad, sobre la fecha de la entrega del costal de viveres, ingresó solicitud de transporte para traer un poste, también una solicitud como evitar los basureros clandestinos y por último como quedo el proceso del Proyecto de Ampliación y Mejoramiento de la línea de Transmisión de sesenta y nueve kilovatios (69 KV) Escuintla-Cocales. El Ingeniero Eduardo René Hernández Pedroza, Director Municipal de Planificación indica que los personeros del Inde solicitan una reunión con el señor Luis Fernández, dueño de la Finca La Providencia para proponerle la nueva ruta. El ingeniero se reunirá con los señores del Inde y les comunicará sobre los puntos que sostendrán en la reunión. El señor Israel López Luis, Presidente Comunitario Aldea El Nispero; se dirige a los participantes y es para agradecer por la entrega del pescado y por otra para saber cuándo darán el costal de viveres; con relación a la vuelta del pacayal que conduce a su comunidad necesitamos arena, pedrín, cemento para reparar ese espacio. Alex Manuel Gómez, Vice-presidente Valles de San Francisco; indica que ingresaron dos solicitudes, sobre túmulos en la calle de la comunidad y la colocación del tinaco, gracias a la Administración Municipal por el adoquinamiento del caserío, ya avanzó solo esperamos cuando sea la finalización del proyecto. Indicando el Ingeniero Eduardo Rene Hernández, Director Municipal de Planificación, que primero Dios se terminan los trabajos la otra semana. Con la colocación del tinaco se necesita una máquina para colocarlo. Licenciada Claudia Celestina Choror García, Asistente de Supervisión Educativa; reciben un cordial saludo del Distrito Educativo, agradeciendo al señor Alcalde Municipal por los proyectos educativos y la entrega de útiles escolares. la pregunta es: en que fase se encuentra el proyecto Mejoramiento Escuela Preprimaria Municipal Aldea El Nispero. Informa el Ingeniero Eduardo Rene Hernández Pedroza, Director Municipal de Planificación, que la escuela se dará por finalizada en un aproximado de mes y medio. **DECIMO TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA Y CIERRE DE LA REUNIÓN.** El Ingeniero Jorge Antonio Elias Pu Castro, Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo -Comude- agradece a cada uno su participación, deseando buen retorno a sus casas. Procediéndose a dar lectura a la presente acta, la que posteriormente es aprobada y ratificada por la mayoría de los presentes en esta reunión, por unanimidad. Agotada la agenda, se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, quedando enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman.

150



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
COMUDE
SECRETARIO
SIQUINALÁ, ESCUINTLA

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2028

¡RECUPEREMOS A SIQUINALÁ
TODOS JUNTOS, HACIENDO UNA
NUEVA HISTORIA!

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2028

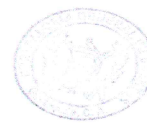
¡ RECUPEREMOS SIQUINALÁ TODOS JUNTOS,
HACIENDO UNA NUEVA HISTORIA !



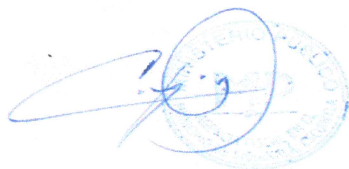
MUNICIPALIDAD DE SIQUINALÁ SECRETARÍA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE SIQUINALÁ
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA
HOJAS MOVIBLES PARA LIBRO DE ACTAS
REUNIONES DE COMUDE
Correo: comudesiquinala.esc@gmail.com



151



ISRAEL LÓPEZ

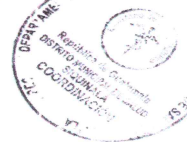
[Signature]
MAGA A.F.



[Signature]
Valles
San Francisco



[Signature]
Miguel Hernández



[Signature]
Rafael Martínez
TCS Siquinalá

[Signature]
C/S.



[Signature]
[Signature]

[Signature]
Caserío Flores



¡RECUPEREMOS A SIQUINALÁ
TODOS JUNTOS, HACIENDO UNA
NUEVA HISTORIA!

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2028



**MUNICIPALIDAD DE SIQUINALÁ
SECRETARÍA MUNICIPAL**



**MUNICIPALIDAD DE SIQUINALÁ
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA**
HOJAS MOVIBLES PARA LIBRO DE ACTAS
REUNIONES DE COMUDE
Correo: comudesiquinala.esc@gmail.com



152

[Handwritten signatures and notes]

Casero
COCODE
La Ladrillera

*Def. Subespacios 21-41
Siquinalá*

Romelia Aguilar

COLONIA GUACHIPLINCITO
COCODE
SIQUINALÁ - ESCUINTLA

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2028

¡RECUPEREMOS A SIQUINALÁ
**TODOS JUNTOS, HACIENDO UNA
NUEVA HISTORIA!**

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2028

¡ RECUPEREMOS SIQUINALÁ TODOS JUNTOS,
HACIENDO UNA NUEVA HISTORIA !